

Financiadas con fondos Next Generation de la Unión Europea

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ejecuta obras para utilizar aguas regeneradas en los regadíos de El Ejido (Almería) por 15,6 millones de euros

- La modernización de la zona incluye la construcción de una balsa de regulación y un parque solar fotovoltaico
- La actuación beneficiará a 2.821 regantes y tiene un plazo de ejecución de 18 meses

2 de agosto de 2024. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través de la Sociedad Mercantil Estatal de Infraestructuras Agrarias (Seiasa), tiene en ejecución un proyecto de obras complementarias para el aprovechamiento en regadíos del agua regenerada de la estación depuradora de aguas residuales de El Ejido (Almería), en la zona regable de la junta central de usuarios del acuífero del poniente almeriense.

La actuación cuenta con un presupuesto de 15.672.522,40 euros y beneficiará a 2.821 regantes que cultivan 5.133 hectáreas en El Ejido. El plazo de ejecución de las obras es de 18 meses.

El objetivo de esta actuación es recuperar el acuífero, lo que se conseguirá al disminuir las extracciones gracias al uso en el riego de los cultivos agrícolas de las aguas regeneradas en la depuradora de El Ejido. En el presupuesto está previsto también la construcción de una balsa de regulación y un parque solar fotovoltaico.

Las obras están financiadas por fondos Next Generation de la Unión Europea y su carácter público-privado supone que la aportación pública será de un máximo del 70 % del coste de los gastos elegibles, mientras que la comunidad de regantes aportará el resto.

Nota de prensa